



FACULTAD DE LENGUAS

Sesión Ordinaria: 5 de abril de 2017.

ACTA N° 3

Presidencia de la señora Decana, Dra. Elena PEREZ

Secretaría de la señora Secretaria, Mgter. Griselda Bombelli.

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores: BORTOLON, Mariela; MANZANELLI, Julio; BALLESTEROS, Luis; ROMANO, María Elisa; RAFFO, Carlos; JURI, María Isabe; BOCCA, Ana María; DELFEDERICO, Graciela; MONDINO, Gabriela.

Egresados: AVILA, Carina; VAILLARD, Sabrina.

Estudiantes: GIACOMELLI, Tania; CUÑADO PALMA, María Constanza; FERROU, Lucía; BERZAL, Elisa; PERROTTI, Claudio; ABRIOLA, Mercedes.

No Docentes: CRUZ GALVEZ, Gastón.

*-Asiste la señora Vicedecana,
Mgter. María Belén Oliva.*

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: Dra. Elena del Carmen PEREZ
VICEDECANA: Mgter. María Belén OLIVA

Por los Profesores Titulares y Asociados:

Titulares:

BORTOLON, Mariela
 MANZANELLI, Julio
 PALACIO, Marta

Suplentes:

REGUERA, Silvia Alejandra
 DALLA COSTA, Natalia
 BALLESTEROS, Luis Alejandro

Por los Profesores Adjuntos:

GIMÉNEZ, Florencia
 RAFFO, Carlos
 JURI, María Isabel

ROMANO, María Elisa
 CAPELL, Martín Salvador
 BADUY, Marta

Por los Auxiliares de la Docencia:

BOCCA, Ana María
 DELFEDERICO, Graciela
 MONDINO, Gabriela

PRIETO, María Soledad
 PASQUINI, Marina
 CANAVOSIO, Andrea

Por los Egresados:

JALIL, María Mercedes
 VAILLARD, Sabrina Soledad

AVILA, Carina del Lujan
 ARGUELLO PITT, Matías

Por los Estudiantes:

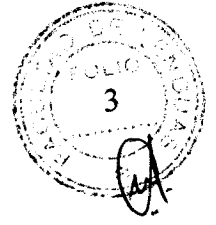
GIACOMELLI, Tania
 FERROU, Lucía Sthefania
 CANAVOSIO, Julieta Belén
 ABRIOLA, Mercedes
 BERZAL, Elisa Lucía
 RACCIATTI, María Laura

CUÑADO PALMA, María Constanza
 CARLOS, Mariana
 FARIAS, Renata
 QUIROGA CRESPO, Graciela María
 ALESSIO VIDES, Esbela Melisa
 PERROTTI, Claudio Andrés

Por el Personal No Docente:

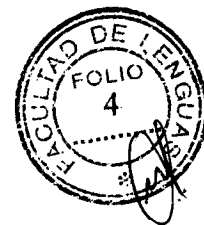
CASTRO, Angela

CRUZ GALVEZ, Gastón



SUMARIO.

- I - ACTA N° 2 de 15 de marzo de 2017.
 - II - SEÑORA DECANA. INFORME. Pág. 4.
 - III - SECRETARIA HCD. INFORME. Pág. 5.
 - IV - ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 6.
 - V - ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES. Pág. 8.
 - VI - RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM. Pág. 9.
 - VII - DESPACHOS DE COMISIÓN. Pág. 21.
 - *Comisión de Enseñanza: 1 a 9.*
 - *Comisión de Reglamento y Vigilancia: 1 a 4.*
 - *Comisión de Enseñanza: 1.*
 - VIII - ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN. Pág. 32.
-



-En la ciudad de Córdoba, a cinco días del mes de abril de 2017, se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Lenguas con la presidencia de la señora Decana, Dra. Elena Pérez y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

-Es la hora 9.35.

**I.
ACTA**

-Se da cuenta del Acta N°2 de 15 de marzo de 2017, la que se reserva en Secretaría por el término de cinco días hábiles, período tras el cual, si no se le formulan observaciones, se dará por aprobada.

**II.
SEÑORA DECANA. INFORME**

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Quiero informarles que tuvimos algunos problemas en la apertura de algunas especializaciones por falta de alumnos, sobre todo en aquellas consideradas como idiomas de menor audiencia, pero excepcionalmente y dada la gestión de la consejera Vaillard se logró abrir una cohorte, puesto que se inscribieron los alumnos necesarios, en Traducción Jurídica en Francés. Quiero agradecer públicamente las gestiones que realizó, han sido muy importantes.

Por otra parte, informarles que tenemos por delante una cuestión vinculada a las próximas elecciones, que tiene que ver con la conformación de la Junta Electoral, asunto que se solicitará ser tratado sobre tablas.

En lo que respecta al Honorable Consejo Superior, en una sesión prolongada se aprobó la incorporación de los interinos a la Carrera Docente, artículo 79 del Convenio Colectivo de Trabajo. Se deben instrumentar aún algunas cuestiones puntuales, que están en manos de paritarios y serán resueltas pronto, pero constituye un gran avance que pone a las instituciones en condiciones de reparar aquello que no cumplimos a tiempo, efectuar los llamados a concurso de la forma debida.



La semana pasada la comitiva del Congreso Internacional de la Lengua visitó la ciudad universitaria a los fines evaluar qué sitios podrían ser sede del mismo, pero están muy interesados en que participen todas las esferas de la comunidad, pensando en el español de América, nueva tendencia que ha desarrollado la academia, en donde ha sido importante la labor de la Asociación de Academias de la Lengua española, ASALE, presidida por el doctor venezolano Francisco María Pérez. Se han llevado una buena imagen de la ciudad y han visto con agrado tanto el edificio del Colegio Nacional de Monserrat como el Pabellón Argentina. El viernes pasado se presentó en el Ministerio de Educación de la Provincia el proyecto de programa del congreso, reunión de la que participamos articulados con la Dirección General de Educación Superior. Trabajaremos con una sede móvil para desarrollar actividades en los 17 institutos. Mañana tendremos la primera reunión con el ISEP.

III.

SECRETARIA HCD. INFORME

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Desde la Secretaría informarles que se confeccionó un despacho en la Comisión de Enseñanza, con fecha 22 de marzo, que aconseja la designación de la profesora Gasso Villar en un cargo de Profesor Titular de dedicación simple, lo cual hizo el Cuerpo sobre tablas en la última sesión, es decir se dictó la resolución n°146/17 en dicho sentido. Corresponde archivar el despacho.

-Asentimiento.

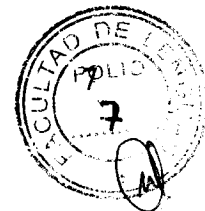
SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Desde decanato se solicita dar ingreso como asuntos entrados a los siguientes expedientes: "15421/17 - Conformación de la Junta Electoral para las próximas elecciones; 12481/17 - Designación de la Dra. Tozzi a cargo del dictado de la asignatura Teoría y Crítica del Discurso Latinoamericano - Sección Español; 15416/17 - Secretaría de Asuntos Estudiantiles informa acciones previstas en Capacitación sobre Derecho Político para estudiantes; y expedientes 3532/17, 3811/17 y 3541/17, a través de los cuales la Secretaría Académica propone la conformación de los comités de carrera docentes, que fueran observados por errores de forma desde el Consejo Superior.

Si hay asentimiento se les dará ingreso.

-Asentimiento.

IV. ASUNTOS ENTRADOS

1. **EXP-UNC: 0008279/2017 CAUSANTE** Dra. Graciela Ferrero **ASUNTO:** Solic. autorización para dictar el Seminario de Textos Clásicos y su Proyección a la Actualidad como carga anexa a su cargo de P.T.D.SE.
2. **EXP-UNC: 0007924/2017 CAUSANTE** Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. la designación interina de Sandra Trovarelli en cargo de P.T.D.SE. de Cátedra Práctica de la Pronunciación del Alemán c/ extensión a Fonética y Fonología I y II – Secc. Alemán.
3. **EXP-UNC: 0061813/2016 CAUSANTE** María Inés Altamirano **ASUNTO:** Solic. La baja de un proyecto de trabajo final y presenta un nuevo proyecto para la Licenciatura en Español Lengua Materna.
4. **EXP-UNC: 0009198/2017 CAUSANTE** Dra, Graciela Ferrero – Sec. Posgrado F.L. y Mgtr. María José Buteler – Pro. SECYT F.L. **ASUNTO:** Remiten anteproyecto de resolución “Premio a las Publicaciones en Revistas Científicas”.
5. **EXP-UNC: 0005305/2017 CAUSANTE** Alfonso Federico Scotto **ASUNTO:** Informa problemas tenidos para inscribirse en la materia del Traductorado de Inglés.
6. **EXP-UNC: 0007881/2017 CAUSANTE** Dra. María Inés Arrizabalaga **ASUNTO:** Solic. percibir incentivo para docentes investigadores con Dedicación Exclusiva.
7. **EXP-UNC: 0009141/2017 CAUSANTE** Dra. Graciela Ferrero – Sec. Posgrado F.L. **ASUNTO:** Solic. designación de María José Buteler como miembro del Comité de la Especialización en Lenguaje Comunicación Digital.
8. **EXP-UNC: 0009209/2017 CAUSANTE** Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. designación de Laura Cocache en cargo P.A.D.S.E. de Práctica Gramatical – Secc. Inglés.
9. **EXP-UNC: 0009217/2017 CAUSANTE** Mgtr. María Elisa Romano y Mgtr. Marcela González **ASUNTO:** Presenta Proyectos para crear un Centro de Escritura para estudiantes de grado.
10. **EXP-UNC: 0048322/2016 CAUSANTE** Secretaría Académica F.L. y Depto. de Concursos Docentes F.L. **ASUNTO:** Solic. llamado a concurso y designación de tribunal p/cubrir un cargo de P.Asist.D.SE. en Lectocomprensión en Francés p/carrera de Medicina.
11. **EXP-UNC: 0010838/2017 CAUSANTE** Dra. Silvia N. Barei **ASUNTO:** Eleva propuesta de nombres de profesores hasta que se concursen las cátedras a su cargo.



12. EXP-UNC: 0011261/2017 CAUSANTE Prof. Y Lic. Florencia Drewniak – Sec. Asuntos Estudiantiles F.L. **ASUNTO:** Solic. se analice el pedido de licencia estudiantil de Mariana Molina.

13. EXP-UNC: 0011251/2017 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. la designación de Lorena Guadalupe Baudo en cargo de P.Asist.D.S. en Cátedra de Métodos y Técnicas de la Traducción y Terminología y Documentación – Secc. Inglés.

14. EXP-UNC: 0011049/2017 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. la designación de Beatriz Blanco en cargo de P.Asist.D.SE en Cátedra de Práctica de la Pronunciación c/ext. a Fonética y Fonología I y Fonética y Fonología II – Secc. Italiano.

15. EXP-UNC: 0011045/2017 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. la designación de Franco Zanfagnini en cargo de P.Asist.D.SE en Cátedra de Fonética y Fonología II – Secc. Inglés.

16. EXP-UNC: 0011019/2017 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. la designación de Natalia Rius en cargo de P.A.D.SE en Cátedra de Práctica Gramatical- Secc. Inglés

17. EXP-UNC: 0011007/2017 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. la designación de Valeria Soledad Sapei en cargo de P.Asist.D.S en Cátedra de Observación y Práctica de la Enseñanza I c/ext. a Observación y Práctica de la Enseñanza II- Secc. Italiano.

18. EXP-UNC: 0011002/2017 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. la designación de Ana Laura Ávalos en cargo de P.Asist.D.S en Cátedra Lengua Inglesa III.

19. EXP-UNC: 0010842/2017 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. se deje sin efecto la resoluc. del HCD N° 90/2017.

20. EXP-UNC: 0010985/2017 CAUSANTE Mgtr. Angélica Gaido – Coordinadora Depto. Editorial F.L. **ASUNTO:** Solic. autorización para donar ejemplares de publicaciones.

21. EXP-UNC: 0065383/2016 CAUSANTE Docentes F.L. **ASUNTO:** Solic. Doctorado Honoris Causa a Michele Petit.

22. EXP-UNC: 0011541/2017 CAUSANTE Prof. Lic. María Silvina Ferrero – Pro Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. la designación de Darío Daniel Delicia en un cargo de P.Asist.D.S. en Cátedra de Estudios Interdisciplinarios del Lenguaje – Secc. Español.

23. EXP-UNC: 0011543/2017 CAUSANTE Prof. Lic. María Silvina Ferrero – Pro Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. la designación de Ana Inés Calvo en un cargo de P.Asist.D.SE. en Cátedra de Gramática Inglesa II- Secc. Inglés.

24. EXP-UNC: 0011545/2017 CAUSANTE Prof. Lic. María Silvina Perrero – Pro Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. la designación de Natalia Rius en un cargo de P.Asist.D.SE. en Cátedra de Gramática Inglesa II- Secc. Inglés.

25. EXP-UNC: 0011547/2017 CAUSANTE Prof. Lic. María Silvina Perrero – Pro Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. la designación de Alejandra B. Menti en un cargo de P.Asist.D.S. en Cátedra de Lectura y Escritura en Lengua Materna y Extranjera –Secc. Español.

26. EXP-UNC: 0011493/2017 CAUSANTE Prof. Lic. María Silvina Perrero – Pro Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. la designación de Silvina Stieder en un cargo de P.Asist.D.SE. en Cátedra de Historia de la Lengua –Secc. Inglés.

27. EXP-UNC: 0011553/2017 CAUSANTE Prof. Lic. María Silvina Perrero – Pro Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. la designación de Evangelina Aguirre Sotelo en un cargo de P.Asist.D.SE. en Cátedra de Práctica de la Pronunciación –Secc. Inglés.

28. EXP-UNC: 0011507/2017 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Eleva propuesta p/cubrir cargo P.T.D.E. vacante por jubilación

-El H. Cuerpo se constituye
en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Se girarán a la Comisión de Reglamento y Vigilancia los asuntos entrados 3, 4, 5, 6, 12, 19 y 20, a la Comisión de Enseñanza los asuntos entrados 1, 2, 7, 8, 10, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28, y a la Comisión Conjunta los asuntos entrados 9 y 21.

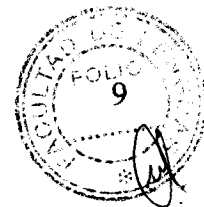
-Asentimiento.

V.

ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Tiene la palabra la consejera Bortolon.

CONS. BORTOLON.- Solicito que se trate sobre tablas el expediente de designación de la Junta Electoral y aquellas nuevas propuestas de conformación de los Comité de Carrera Docente, que surgen a raíz de las observaciones que se realizaron.



SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Podría considerarse también el expediente en el que está involucrada la profesora Tozzi.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Si hay asentimiento serán tratados en su oportunidad.

-Asentimiento.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- El expediente 15416/17, presentado por la SAE, podría ser girado a la Comisión de Reglamento y Vigilancia.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Si hay asentimiento así se hará.

-Asentimiento.

VI. RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM

RD N° 316: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo 229 (1 curso - 3 horas) del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas, a la **Prof. Marianela MORA** (Leg. Univ. N°: 39.155) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 16 de marzo hasta el 31 de marzo de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 333: Designar con carácter interino a la **Prof. Julieta SALINAS** (Leg. Univ. N°: 46.283) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **LENGUA INGLESA II- Sección Inglés-**, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 334: Designar con carácter interino al **Prof. Carlos Javier RAFFO** (Leg. Univ. N°: 44.874) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra **PRÁCTICA GRAMATICAL DEL ALEMÁN con extensión a GRAMÁTICA ALEMANA I y GRAMÁTICA ALEMANA II**, desde el 20 de marzo de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

-Se abstiene el consejero Raffo.



RD N° 335: Designar con carácter interino a la **Prof. Micaela VAN MUYLEM** (Leg. Univ. N°: 42.141) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra **TRADUCCIÓN LITERARIA –Sección Alemán-**, desde el 20 de marzo de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 338: Designar con carácter interino a la **Prof. María Soledad PRIETO** (Leg. Univ. N°: 51.412) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **TRADUCCIÓN TÉCNICA - Sección Inglés-**, desde el 20 de marzo hasta el 19 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 339: Designar con carácter interino a la **Prof. Sandra TROVARELLI** (Leg. Univ. N°: 45.706) en un cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra **PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL ALEMÁN con extensión a FONÉTICA Y FONOLOGÍA I y II –Sección Alemán-**, desde el 20 de marzo hasta el 19 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 340: Designar con carácter interino a la **Prof. María Montserrat HERRERA** (D.N. I. N°: 21.962.948) en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA -Sección Español-**, desde el 20 de marzo hasta el 19 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 341: Designar con carácter interino a la **Prof. María Ileana LUQUE** (Leg. Univ. N°: 52.136) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **TRADUCCIÓN CIENTÍFICA -Sección Inglés-**, desde el 21 de marzo hasta el 20 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 342: Designar con carácter interino al **Prof. Carlos Javier RAFFO** (Leg. Univ. N°: 44.874) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra



LECTOCOMPRESIÓN EN LENGUA EXTRANJERA V (Alemán) -Sección Alemán-, desde el 20 de marzo hasta el 19 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

-Se abstiene el consejero Raffo.

RD N° 343: Designar con carácter interino a la **Prof. Carolina MOSCONI** (Leg. Univ. N°: 45.649) en un (1) cargo de Profesor Asistente D. S. (115) "A cargo de Comisión" en la **Cátedra TRADUCCIÓN JURÍDICA- Sección Inglés-**, desde el 20 de marzo hasta el 14 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 344: Designar con carácter interino a la **Prof. Elena GASSO VILLAR** (Leg. Univ. N° 45.606) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la **Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA - Sección Español-**, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 354: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la **Cátedra FONÉTICA Y FONOLOGÍA II - Sección Inglés-** a la **Prof. Griselda BOMBELLI** (Leg. Univ. N°: 23.955) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 355: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la **Cátedra LENGUA INGLESA III - Sección Inglés-** a la **Prof. Adriana CASTRO** (Leg. Univ. N°: 43.562) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 356: Designar con carácter interino a la **Prof. Natalia RIUS** (Leg. Univ. N° 46.331) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la **Cátedra**

PRÁCTICA GRAMATICAL -Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 357: Designar con carácter interino a la **Prof. María Mercedes JAUL** (Leg. Univ. N°: 50.389) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN Y MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN -Sección Inglés-**, desde el 20 de marzo hasta el 14 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 374: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I Y II -Sección Italiano-** a la **Prof. Silvina María VOLTAREL** (Leg. Univ. N°: 80.427) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 375: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Horas Cátedra 229 (un curso) en el **DEPARTAMENTO CULTURAL** a la **Prof. Ana María GRANATA** (Leg. Univ. N°: 36.271) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 376: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS -Sección Inglés-** al **Prof. Martín Salvador CAPELL** (Leg. Univ. N°: 40.781) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril hasta el 30 de junio de 2017.-

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 378: Conceder licencia sin goce de haberes en 2 (DOS) cargos de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **GRAMÁTICA INGLESA II -Sección Inglés-** a la **Prof. Angélica GAIDO** (Leg. Univ. N°: 46.078) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 380: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **HISTORIA DE LA LENGUA - Sección Inglés-** a la **Prof. Emilse GARCIA FERREYRA** (Leg. Univ. N°: 43.995) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 381: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (113) en la Cátedra **CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE HABLA INGLESA II - Sección Inglés-** a la **Prof. María Graciela REZZONICO** (Leg. Univ. N°: 29.285) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 382: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (1 03) en la Cátedra **LENGUA ALEMANA IV - Sección Alemán-** a la **Prof. Micaela VAN MUYLEM** (Leg. Univ. N°: 42. 141) por el Art. 49°, Ap. II in c. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 383: Conceder licencia sin goce de haberes en 2 (DOS) cargos de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **LENGUA INGLESA IV -Sección Inglés-** a la **Prof. María Victoria SANCHEZ** (Leg. Univ. N°:43.319) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la



Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril hasta el 20 de diciembre de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 384: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN Y TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN -Sección Inglés-** al **Prof. Luis Alfredo ORTIZ** (Leg. Univ. N°: 43.319) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 385: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN con extensión a FONÉTICA Y FONOLOGÍA I y II -Sección Italiano-** a la **Prof. Patricia Inés DEANE** (Leg. Univ. N°: 36.798) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 386: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **FONÉTICA Y FONOLOGÍA II -Sección Inglés-** a la **Prof. Andrea CANAVOSIO** (Leg. Univ. N°: 42.722) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 387: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **LENGUA ITALIANA I con extensión a LENGUA ITALIANA II -Sección Italiano-** a la **Prof. Carolina NEGRITTO** (Leg. Univ. N°: 80.039) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 388: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II -Sección Ingles-** a la **Prof. Irina del Valle BARREA** (Leg. Univ. N°: 49.460) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril hasta el 30 de junio de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 391: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra **GRAMÁTICA INGLESA II -Sección Inglés-**, a la **Prof. María Belén OLIVA LINARES** (Leg. Univ. N°: 37.983) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril hasta el 30 de junio de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N°395: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **PRÁCTICA GRAMATICAL -Sección Ingles-** y en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **PRÁCTICA GRAMATICAL - Sección Inglés-** a la **Prof. Laura COCACHE** (Leg. Univ. N°: 50.905) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 hasta el 30 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 414: Designar con carácter interino a la **Prof. María Elena AGUIRRE** (Leg. Univ. N° 28.238) en un (1) cargo de Profesor Titular D.E (101) en la Cátedra **INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA (carga anexa TEORÍA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO LITERARIO) –Sección Inglés-**, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 415: Designar con carácter interino a la **Prof. Norma CEBALLOS AYBAR** (Leg. Univ. N°: 32.332) en un cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra **LITERATURA DE LOS PUEBLOS DE HABLA ITALIANA II con extensión a LITERATURA DE LOS PUEBLOS DE HABLA ITALIANA I,**

TRADUCCIÓN LITERARIA y SEMINARIO DE LITERATURA DE POSGUERRA - Sección Italiano-, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 418: Designar con carácter interino a la **Prof. Nélica Beatriz VASCONCELO** (Leg. Univ. N° 17.133) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en el **TALLER: RÁCTICAS DE LA COMPRENSIÓN Y DE LA PRODUCCIÓN LINGÜÍSTICAS III -Sección Español-**, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 419: Designar con carácter interino a la **Prof. Nélica Beatriz VASCONCELO** (Leg. Univ. N° 17.133) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra **DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA MATERNA Y COMO LENGUA EXTRANJERA -Sección Español-**, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2017.

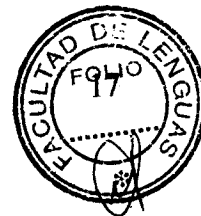
-Se vota y es **APROBADA**.

RD N°421: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS LITERARIOS -Asignatura Común-** y en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LITERARIA -Asignatura Común-** a la **Prof. Laura FANDIÑO** (Leg. Univ. N°: 45.705) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 423: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra **LENGUA ITALIANA III con extensión a HISTORIA DE LA LENGUA -Sección Italiano-** y en 1(un) cargo de Profesor Ayudante "B" OS (121) en la Cátedra **LENGUA ITALIANA -Ciclo de Nivelación-** a la **Prof. Silvina María VOLTAREL** (Leg. Univ. N°: 80.427) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril de 2017 hasta el 30 de junio de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.



RD N° 424: Designar con carácter interino a la **Prof. María Montserrat HERRERA** (D.N. I. N°: 21.962.948) en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA -Sección Español-**, desde el 20 de abril hasta el 19 de mayo de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 426: Designar con carácter interino al **Prof. Sergio DI CARLO** (Leg. Univ. N° 45.939) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S (1 03) para cumplir funciones en la coordinación académica para el diseño, generación, implementación y estructuración de un curso online (MOOC) de español para extranjeros (Spanish across the Americas), desde el 1 hasta el 30 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 427: Designar con carácter interino a la **Prof. María GARAY** (Leg. Univ. N° 50.002) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la **Cátedra DIDÁCTICA GENERAL -Sección Inglés-**, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

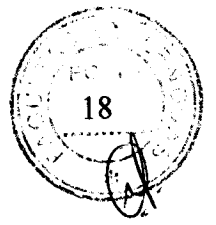
RD N° 428: Designar con carácter interino a la **Prof. María Josefina GONZÁLEZ** (Leg. Univ. N° 49.557) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra **TRADUCCIÓN CIENTÍFICA - Sección Alemán-**, desde el 8 de abril hasta el 7 de mayo de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 429: Designar con carácter interino a la **Prof. Ana María MACCIONI** (Leg. Univ. N° 29.918) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.E. (1 09) en la Cátedra **TRADUCCIÓN JURÍDICA con extensión a TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN Y MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN -Sección Inglés-**, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 430: Designar con carácter interino a la **Prof. Marianela MORA** (Leg. Univ. N° 39.155) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) "A cargo



de Comisión" en la Cátedra **LITERATURA NORTEAMERICANA -Sección Inglés-**, desde el 16 de abril hasta el 15 de mayo de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 431: Designar con carácter interino a la **Prof. Carolina MOSCONI** (Leg. Univ. N°: 45.649) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **TRADUCCIÓN JURÍDICA- Sección Inglés-**, desde el 21 de abril hasta el 20 de mayo de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 432: Designar con carácter interino a la **Prof. Nora Lia SAPAG** (Leg. Univ. N°: 29.744) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra **DIDÁCTICA ESPECIAL I con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I -Sección Inglés-**, desde el 13 de abril y 12 de mayo de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 433: Designar con carácter interino a la **Prof. Valeria Ariadna WILKE** (Leg. 35.685) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra **OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II -Sección Alemán-**, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2017.

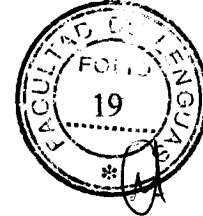
-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 434: Designar con carácter interino a la **Prof. María Carolina ORGNERO SCHIAFFINO** (Leg. 52.870) en un (1) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) para cumplir funciones en el **ÁREA DE TECNOLOGÍA EDUCATIVA**, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 435: Designar con carácter interino a la **Prof. Noelia Victoria BATELLINO VALENTI** (Leg. Univ. N° 52.855) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN - Sección Inglés-**, desde el 10 de abril hasta el 9 de mayo de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.



RD N° 438: Designar con carácter interino a la **Prof. Beatriz BLANCO** (Leg. Univ. N° 47.214) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN con extensión a FONÉTICA Y FONOLOGÍA I y II-Sección Italiano-**, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 439: Designar con carácter interino a la **Prof. Lorena Guadalupe BAUDO** (Leg. Univ. N° 48.894) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **MÉTODOS Y TÉCNICAS DE LA TRADUCCIÓN Y TERMINOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN –Sección Inglés-**, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 440: Designar con carácter interino a la **Prof. Ana Laura ÁVALOS** (Leg. Univ. N° 48.976) en dos (2) cargos de Profesor Asistente D. S. (115) en la Cátedra **LENGUA INGLESA IV -Sección Inglés-**, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 442: Designar con carácter interino a la **Prof. Katharina GOTZE** (Leg. Univ. N° 51.340) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D. S. (111) en la Cátedra **LENGUA ALEMANA IV -Sección Alemán-**, desde el 20 de marzo hasta el 19 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 444: Designar con carácter interino a la **Prof. Valeria Soledad SAPEI** (Leg. Univ. N° 39.244) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II -Sección Italiano-**, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 445: Designar con carácter interino al **Prof. Franco ZANFAGNINI** (Leg. Univ. N° 49.556) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la

Cátedra **FONÉTICA Y FONOLOGÍA II -Sección Inglés-**, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 461: Designar con carácter interino a la **Prof. Evangelina AGUIRRE SOTELO** (Leg. Univ. N° 43.329) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **PRÁCTICA DE La PRONUNCIACIÓN -Sección Inglés-**, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 462: Designar con carácter interino a la **Prof. María Eugenia SALDUBEHERE** (Leg. Univ. N° 45.508) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.E. (113) en la Cátedra **CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE HABLA INGLESA I -Sección Inglés-**, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 463: Designar con carácter interino a la **Prof. Silvina STRIEDER** (Leg. Univ. N° 46.717) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **HISTORIA DE LA LENGUA -Sección Inglés-**, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 464: Designar con carácter interino a la **Prof. Alejandra Beatriz MENTI** (Leg. Univ. N° 40.488) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **LECTURA Y ESCRITURA EN LENGUAMATERNA Y EXTRANJERA -Sección Español-**, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 465: Designar con carácter interino a la **Prof. Ana Inés CALVO** (Leg. Univ. N° 43.505) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **GRAMÁTICA INGLESA II -Sección Inglés-**, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 466: Designar con carácter interino a la **Prof. Natalia RIUS** (Leg. Univ. N° 46.331) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **GRAMÁTICA INGLESA II -Sección Inglés-**, desde el 1 hasta el 30 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 467: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la **Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL -Sección Inglés-** y en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la **Cátedra PRÁCTICA GRAMATICAL - Sección Inglés-**, a la **Prof. Natalia RIUS** (Leg. Univ. N°: 46.331) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de abril hasta el 30 de junio de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

RD N° 468: Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra **PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL ALEMÁN, FONÉTICA Y FONOLOGÍA I, FONÉTICA Y FONOLOGÍA II -Sección Alemán-** a la **Prof. Sandra TROVARELLI** (Leg. Univ. N°: 45.706) por el Art. 49°, Ap. II inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 20 de marzo hasta el 19 de abril de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

VII. DESPACHOS DE COMISIÓN

Comisión de Enseñanza:

1.

EXP-UNC: 0004168/2017 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. la designación interina de Gabriela Helale en cargo de P.Asist.D.S.E. en Cátedra de Didáctica General – Secc. Inglés. La Comisión de Enseñanza aconseja: **Designar en forma interina a la Prof. Gabriela Helale en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Semi-exclusiva (114) en la asignatura Didáctica General, Sección Inglés, desde el 01 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018.** SALA DE COMISIONES, 22 de marzo de 2017.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Secretaria Académica presentó una nota solicitando se retire el expediente.

Hará uso de la palabra la profesora Lauría.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- En consecuencia, se propone retirar el expediente debido a que se volvió abstracto.

-Asentimiento.

2.

EXP-UNC: 0005885/2017 CAUSANTE Dra. Graciela Ferrero – Sec. de Posgrado F.L. **ASUNTO:** Solic. Designación de María Cristina Dalmagro y Cecilia Inés Luque como integrantes del Comité Asesor de Doctorado. La Comisión de Enseñanza aconseja: **Designar a las Dras. María Cristina Dalmagro y Cecilia Inés Luque como integrantes del Comité Asesor de Doctorado.** SALA DE COMISIONES, 22 de marzo de 2017.

-Se vota y es **APROBADO.**

3.

EXP-UNC: 0060572/2016 CAUSANTE Mgtr. Valeria Wilke – Sec. de Extensión F.L. **ASUNTO:** Eleva pedido de designación de los integrantes de la Comisión Evaluadora de Proyectos de Extensión Acción – Convocatoria 2017.- La Comisión de Enseñanza aconseja: **Designar a los siguientes integrantes de la Comisión Evaluadora de Proyectos de Extensión-Acción, Convocatoria 2017.**

TITULARES:

Docentes:

- Mgtr. Ana Inés Calvo
- Prof. María Candelaria Luque Colombres
- Mgtr. Marcela Gatti

Egresada:

- Carolina Romero

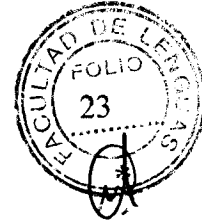
Alumno:

- Nicolás Ezequiel Rizzi

SUPLENTES:

Docentes:

- Mgtr. María Teresa Conti



- **Prof. Sandra Trovarelli**
- **Mgtr. Andrea Fabiana Gambini**

Egresada:

- **Trad. Daiana Frencia**

Alumno:

- **Lucas Chacano**

SALA DE COMISIONES, 22 de marzo de 2017.

-Se vota y es **APROBADO**.

4.

EXP-UNC: 0007182/2017 CAUSANTE Mgtr. Patricia del Valle Lauría – Sec. Académica F.L. **ASUNTO:** Solic. designación de Julieta Salinas en cargo P.Asist.D.SE. en Cátedra Lengua Inglesa III. La Comisión de Enseñanza aconseja: **Designar a la Prof. Julieta Salinas en un cargo de Profesor Asistente Dedicación Semi-exclusiva (114) en la cátedra Lengua Inglesa II, Sección Inglés, a partir del 01-05-2017 al 31-03-2018.** SALA DE COMISIONES, 22 de marzo de 2017.

-Se vota y es **APROBADA**.

5.

EXP-UNC 0065503/2016 CAUSANTE Dra. María Ines Arrizabalaga y Trad. Alejandra D'Alessandro **ASUNTO:** Aval Académico para Simposio Internacional sobre Traducción y Educación "Actualidad y Desafío en la Formación Superior de Traductores". La Comisión de Enseñanza aconseja: **Otorgar aval académico al Simposio Internacional sobre Traducción y Educación "Actualidad y desafío en la formación superior de traductores".** SALA DE COMISIONES, 22 de marzo de 2017.

-El H. Cuerpo se constituye
en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- En consideración el despacho con el agregado de que se girará a los fines que tome conocimiento el Area de Traducción del CIFAL.

-Se vota y es **APROBADO**.

6.

EXP-UNC: 0006547 CAUSANTE Dr. Miguel Koleff – Director de MLEI F.L.
ASUNTO: Solic. Aval Académico y Declaración de Interés Institucional del II Foro de Lenguajes e Interculturalidad. La Comisión de Enseñanza aconseja: **De acuerdo con la reglamentación vigente, otorgar aval académico al II Foro de Lenguajes e Interculturalidad.** SALA DE COMISIONES, 22 de marzo de 2017.

-Se vota y es **APROBADO**.

7.

EXP-UNC: 0007190/2017 CAUSANTE Dr. Ernesto Pablo Molina Ahumada
ASUNTO: Solic. Aval Académico para el III Congreso Internacional de Retórica e Interdisciplina y el IV Coloquio Nacional de Retórica. La Comisión de Enseñanza aconseja: **De acuerdo con la reglamentación vigente, declarar de interés institucional al III Congreso Internacional de Retórica e Interdisciplina y el IV Coloquio Nacional de Retórica.** SALA DE COMISIONES, 22 de marzo de 2017.

-Se vota y es **APROBADO**.

8.

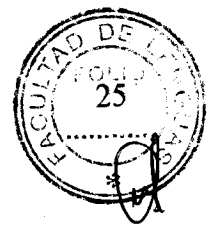
EXP-UNC 0062011/2016 CAUSANTE Prof. Trad. Matías Argüello Pitt – Consejero Graduado por Lenguas. **ASUNTO:** Presenta Proyecto de “Programa Interlinguados”. La Comisión de Enseñanza aconseja: **Aprobar el “Programa Interlinguamos entre Graduados” con el siguiente agregado en el Art. 5, inc. b) “y no tener ningún tipo de relación laboral remunerada.”** SALA DE COMISIONES, 22 de marzo de 2017.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Se debe votar estableciendo que no deberá tener “ningún tipo de relación laboral remunerada con la Facultad”.

-Se vota y es **APROBADO**.

9.

EXP-UNC: 0062024/2016 CAUSANTE Secretaría Académica y Dpto. Concursos F.L. **ASUNTO:** Solicita llamado a concurso y designación de Tribunal Evaluador para cargo de P.A.D.SE. (110) en asignatura Filosofía de la Educación y Pedagogía General. Asignatura Común. La Comisión de Enseñanza aconseja: **Aprobar el llamado a concurso de títulos, antecedentes y oposición para cubrir 1 cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semi-exclusiva en la cátedra Filosofía de la Educación y Pedagogía General, Asignatura Común; designar**



el siguiente Tribunal y aprobar los veedores que intervendrán en el mismo.

Jurado Docente Titular:

- **Prof. Marta Palacio (UNC)**
- **Prof. Adriana Tessio (UNC)**
- **Prof. Nilda Liliana Moyetta (UNRC)**

Suplentes:

- **Prof. Nora Alicia Fiezzi (UNSL)**
- **Prof. Hebe Gargiulo (UNC)**
- **Prof. María Alicia Neme (UNSL) Carolina Romero**

Veedores Egresados: Titular: Emilse Alejandra Medin

Suplente: Emilia Lilliana Suárez

Veedores Estudiantiles: Titular: Giuliana Romina Gutiérrez

Suplente: Clarisa Hebe Asís;

y solicitar al Honorable Consejo Superior la aprobación del llamado a concurso y del Tribunal.

SALA DE COMISIONES, 22 de marzo de 2017.

-Se vota y es APROBADO.

Comisión de Reglamento y Vigilancia:

1.

EXP-UNC: 0004168/2017 CAUSANTE Dra. Liliana B. Anglada ASUNTO: Solic. licencia por año sabático. La Comisión de Enseñanza aconseja: Se toma conocimiento y se recomienda el archivo de las presentes actuaciones.

-Se vota y es APROBADO.

2.

EXP-UNC: 0002461/2017 CAUSANTE Lucía S. Ferrou y María Constanza Cuñado Palma ASUNTO: Solic. informac. Ref. a horario de cursado para organizar el año académico. La Comisión de Reglamento y Vigilancia aconseja: Despacho por mayoría: Archivar las presentes actuaciones dado que la inquietud presentada ha sido resuelta por el área correspondiente y dicho pedido se torna abstracto. Queremos dejar constancia que la Facultad comparte esta inquietud y por esta razón ya ha arbitrado los medios para resolver problemáticas relacionadas con los horarios de cursado. Despacho por minoría: hacer lugar al pedido de las Consejeras Estudiantiles por A.I.El. y



aprobar la solicitud a la que hace referencia dicho expediente. SALA DE COMISIONES, 22 de marzo de 2017.

CONS. BERZAL.- A partir de la discusión que se dio en el Cuerpo queremos adelantar nuestro voto negativo al despacho por mayoría entendiendo que no responde, de alguna forma, al pedido realizado. Solicitamos que se realice la votación en general y en particular sobre el de minoría dado que en el artículo 2° que se propone, en el que se establece que para poder realizar una modificación en el horario de cursado deberán reunirse los docentes con los estudiantes, entendemos que en algunos caso puede ser perjudicial para los estudiantes si no se llegase a un acuerdo, que podría derivar en que el docente no dé más clases.

CONS. GIACOMELLI.- En función de ello realizamos algunas modificaciones al articulado, es decir producto de la discusión, con el objeto de flexibilizar más aún este tema para que no suceda que los estudiantes se queden sin clases porque el docente no pueda asistir o bien que se fije un horario que les resulte inconveniente. Flexibilizamos el reglamento para que sea más acorde a esa situación y permita el diálogo y el acuerdo entre las partes.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Si dichas modificaciones no están contempladas en la propuesta del despacho podrían ser girado a comisión para su incorporación.

CONS. FERROU.- Teníamos pensado dar lectura a las modificaciones que proponemos previo a la votación.

CONS. ROMANO.- A partir del despacho de mayoría, de la discusión, surgen las modificaciones que presentan los estudiantes.

-Se produce un diálogo entre los señores consejeros.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- El expediente ingresó el 14 de febrero y entiendo que pasó por instancias de discusión en diferentes oportunidades. Supongo que se han firmado dos despachos porque han dado una discusión y la misma ha sido agotada. Ahora bien, si continuamos agregando nuevas sugerencias debería presentarse otro proyecto, porque discutir nuevamente sobre propuestas consensuadas pone en jaque el trabajo que se ha llevado adelante en el seno de las comisiones.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Tiene la palabra la consejera Cuñado Palma.

CONS. CUÑADO PALMA.- Simplemente decir que la discusión que se dio no se agotó y por esa razón hubo consejeros que no firmaron los despachos. Justamente por eso se realizaron las modificaciones, porque se intenta que se implemente año a año el proyecto.

CONS. DELFEDERICO.- El hecho de emitir un despacho significa que uno está de acuerdo con la propuesta. Si han quedado algunas cuestiones sobre las que no se lo está podrían presentar otro expediente, pero esta discusión que se dio –algida por cierto- tuvo su fin. No debemos perder el eje y en todo caso continuar trabajando en las comisiones, no volviendo atrás luego de haber emitido los despachos.

CONS. GIACOMELLI.- Se hicieron los despachos y surgieron inconvenientes porque está claro que no hubo un acuerdo, lo que motiva que traigamos una nueva propuesta. Me parece mucho más burocrático entrar nuevamente un proyecto, porque ya está en el seno del Consejo, incluso a algunos consejeros les ha gustado la nueva propuesta y por esa razón podría girarse a comisión para finalizar la discusión.

CONS. FERROU.- Me parece raro que se esté solicitando que nos atengamos a lo reglamentado cuando el despacho por mayoría expone no un desacuerdo puntual con algún aspecto del proyecto sino la falta de necesidad de reglamentación; y no es la primera vez que se evalúa la posibilidad de, en cuanto a los debates que han quedado abiertos en las comisiones, que los proyectos vuelvan a comisión. De hecho el expediente correspondiente al punto 10 volvió a analizarse porque en la última sesión la señora decana así lo solicitó, y hoy coordina la discusión en otro sentido, argumentando que deben respetarse los reglamentos y que por cuestiones de orden no debe girarse nuevamente a comisión. La nueva propuesta abriría la posibilidad de que se presente un único despacho, como la mayoría de las veces hacemos.

CONS. ROMANO.- Muchas veces los debates se agotan y se producen los despachos, pero ello no excluye que a posteriori se continúe trabajando hacia el interior de los grupos o reflexionando en forma individual, de lo que pueden surgir soluciones superadoras. Sabemos que los reglamentos están para ordenarnos pero pueden nacer nuevas ideas que deben ser tenidas en cuenta. No sé qué sería

lo más práctico ahora, pero no tenemos que desestimar la reflexión posterior que se hizo.

CONS. JURI.- Esto nos alerta a no dar por cerradas las discusiones y pretender avanzar cuando quedan algunas cuestiones por seguir trabajando. Pero no sé cuál sería la diferencia en la vía de continuar haciéndolo en este caso.

CONS. BOCCA.- No acordé con ningún despacho justamente porque la discusión no se había agotada y se trató de un enfrentamiento en las posturas, donde participó también personal del Área de Enseñanza que manifestó que si se daba la orden desde el Cuerpo se procedería en tal sentido. La discusión fue ardua y considero que debe continuar.

CONS. DELFEDERICO.- Me parece que volver nuevamente a tratarlo le da poca operatividad al Consejo. En todo caso deberíamos buscar metodologías diferentes, porque esto quedó inconcluso pero está la posibilidad de votar. No tengo problemas en tratarlo nuevamente en comisión, pero no quiero obviar la cuestión procedimental.

CONS. MANZANELLI.- Los despachos se confeccionaron como solución para resolver el fragor de la discusión, desde el punto de vista operativo. Incluso hasta la modificación es consecuencia de lo que habíamos discutido allí.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- El proyecto tiene dos artículos, el primero se ha vuelto abstracto y el segundo se refiere a la propuesta para el 2018. Les propongo en este sentido, que trabajen en una propuesta que tenga mayor consenso.

CONS. GIACOMELLI.- Disponemos de la propuesta y podría ser considerada en comisión girando los despachos.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Estoy sugiriendo que se archiven las actuaciones e ingresen un nuevo proyecto para el 2018, que puedan hacer una redacción que contemple otros puntos de vista, tomando en cuenta lo que informe el Área de Enseñanza, porque detrás existe todo un sistema informático que muchas veces nos pone límites.

CONS. FERROU.- No existe diferencia alguna con girarlo a comisión.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Es el Cuerpo quien tiene la decisión. Iniciar con una propuesta consensuada con el Área de Enseñanza resultaría mucho más operativo.

CONS. JURI.- Debemos hacer aquello que corresponda para seguir avanzando, pero no continuar discutiendo sobre la necesidad de revertirlo. Estamos perdiendo tiempo, porque se tratará nuevamente en comisión ya sea volviéndolo o presentando un nuevo expediente.

CONS. BALLESTEROS.- El proyecto tal cual está planteado fue discutido suficientemente y a raíz de ello se confeccionaron los despachos. Ahora las autoras deben presentar un nuevo proyecto, más preciso, acordado con el Área de Enseñanza.

CONS. VAILLARD.- Además porque el proyecto tiene dos artículos, uno que fue dejado sin efecto y otro que debe ser reformulado en su totalidad.

CONS. BORTOLON.- Como moción, en función de lo que expresan los colegas, propongo que se archiven las actuaciones.

CONS. CUÑADO PALMA.- Considero que no es necesario votar una moción, acordamos con generar un nuevo proyecto.

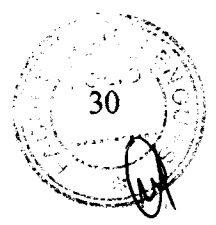
SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- En consecuencia, será archivado el presente expediente.

-Asentimiento.

3.

EXP-UNC: 0006576/2017 CAUSANTE Prof. María Verónica Galfione
ASUNTO: Solic. licencia por cargo de mayor jerarquía. La Comisión de Reglamento y Vigilancia aconseja: Hacer lugar a lo solicitado y otorgar licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía a la Prof. María Verónica Galfione desde el 1 de abril de 2017 hasta el 31 de marzo de 2018. SALA DE COMISIONES, 22 de marzo de 2017.

-Se vota y es **APROBADO**.



4.

EXP-UNC: 0006225/2017 CAUSANTE Consejeros de “Graduados por Lenguas” **ASUNTO:** Presentan Proyecto de Modificación del Reglamento de Ayudante Alumno. La Comisión de Reglamento y Vigilancia aconseja: **Aprobar la propuesta de modificación del Reglamento de Ayudante Alumno y, por lo tanto, modificar el Art. 12 en el inciso “b” el cual deberá decir: Una vez finalizada la ayudantía, el docente entregará a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles el citado informe en un plazo no mayor de 30 días corridos. Sobre esa base, la SAE confeccionará el certificado para el ayudante-alumno. Dicha certificación constituirá antecedente en la docencia, investigación y servicio. Dos veces al año [...], la SAE elevará al HCD una lista de los certificados expedidos; en dicha lista deberá incluirse, al menos, los siguientes datos tal y como aparecen en cada certificado: apellido (s), nombre (s) y DNI (o equivalente) del ayudante alumno, asignatura en la cual realizó la ayudantía y período de la ayudantía. La lista deberá estar organizada alfabéticamente por apellido. El HCD, a su vez, emitirá resolución donde queden registrados los datos mencionados de todos los ayudantes alumnos para los cuales expedirá certificado, a fin de que la certificación cuenten con un respaldo oficial emitido por el HCD.**

También se deberá incluir la siguiente cláusula transitoria:

Cláusula transitoria

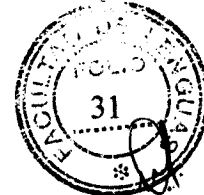
La Secretaría de Asuntos Estudiantiles elevará al Honorable Consejo Directivo una lista de los Certificados de Ayudantías expedidos durante el Año Académico 2016. En dicha lista deberán incluirse, al menos, los siguientes datos, tal y como aparecen en cada Certificado: nombre(s), apellido(s) y DNI (o equivalentes) del Ayudante Alumno, asignatura en la cual realizó la Ayudantía y período de la Ayudantía. La lista deberá estar organizada alfabéticamente por apellido. El HCD, a su vez, emitirá la resolución correspondiente, en los términos del Artículo 12 del presente Reglamento. SALA DE COMISIONES, 22 de marzo de 2017.

-Se vota y es APROBADO.

Comisión Conjunta:

1.

EXP-UNC: 0054636/2016 CAUSANTE Mgtr. Mariela Bortolon y Prof. Martín Capell – Consejeros Alianza Lenguas **ASUNTO:** Solic tratamiento y reglamentación del Programa Estímulo para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas en la Facultad de Lenguas. La Comisión Enseñanza y de Reglamento



y Vigilancia en conjunto aconsejan: Aprobar el Programa Estímulo para el mejoramiento de las prácticas pedagógicas en la Facultad de Lenguas en la versión que se adjunta con este despacho.

-Se vota y es APROBADO.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Considero que se trata de un programa muy interesante, de alto impacto en el aula. Los profesores tenemos el objetivo de mejorar la práctica áulica pero a veces por falta de recursos los programas permanecen idénticos durante dos o tres años. El hecho de que los consejeros hayan pensado en dinamizar esa práctica, en renovarla permanentemente, resulta altamente auspicioso, porque impactará en la forma en que enseñamos y pondrá a nuestra disposición recursos que en otro momento no teníamos, y en el marco del presupuesto que se aprobó en el 2016. Considero que se trata de uno de los recursos mejor empleados, porque impacta directamente en la actualización de la práctica docente, vínculo entre el docente y el alumno en la aula.

CONS. JURI.- También lo celebro enormemente, desde mi lugar de pedagoga y la especificidad de las instituciones educativas de la Facultad que ha puesto particular atención al tema de las prácticas de la enseñanza.

CONS. BOCCA.- Además porque hace énfasis en la docencia, lo cual es muy importante.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Celebro que se den pasos para promover el área de la docencia, porque impactará en el corazón de la enseñanza.

CONS. FERROU.- Aplaudo la iniciativa, nos parece que se trata de un proyecto muy prometedor, que repercutirá directamente sobre los estudiantes. En este sentido giramos un mail haciendo una propuesta para agregar al articulado, de incorporación de un estudiante de cuarto o quinto año, los cuales tienen contacto directo con el desarrollo de metodologías pedagógicas.

CONS. BORTOLON.- No he recibido el mail, pero me informaron de ello los colegas. El espíritu es que cada propuesta sea considerada por una comisión evaluadora constituida por docentes, si bien tiene un impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje son quienes tienen toda la capacidad para evaluar.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- Comprendo las aspiraciones de las agrupaciones, legítimas por cierto. Existen instancias de evaluación que están a cargo de

ustedes, y son bienvenidos y esperamos siempre esa colaboración, y otras instancias más clausuradas profesionalmente, más encriptadas, donde por ahora necesitamos solamente a los expertos, lo cual no impide que presenten sugerencias en oportunidad de formar la comisión.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- No habiendo más oradores continuamos con el siguiente punto.

VIII. ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN

1.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Corresponde considerar sobre tablas el expediente 15421/17, a través del cual la señora decana propone la conformación de la Junta Electoral de esta Facultad que intervendrá en las elecciones de decano y vicedecano como así también en las elecciones de consejeros y consiliarios del claustro de estudiantes que se llevará a cabo el próximo 6 de junio.

*-Se da lectura por secretaría
a la nota elevada por la señora decana.*

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Se sugiere, en consecuencia, la siguiente conformación:

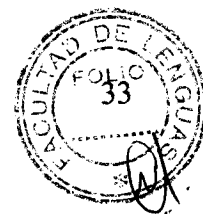
*"Titulares: Dra. Elena Pérez (Presidente)
Prof. Florencia Drewniak
Ab. Pablo Pulisich
Suplentes: Mgter. Belén Oliva
Prof. Silvina Perrero
Prof. Graciela Delfederico"*

En consideración la propuesta.

*-Se vota y es **APROBADA.***

2.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Asimismo, considerar la propuesta de designación de los comités evaluadores, expedientes n°3532/17, 3811/17 y 3541/17.



SRA. DECANA (Dra. Pérez).- La Secretaria Académica informará sobre las modificaciones que debemos realizar.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Se propone dejar sin efecto las resoluciones n°07/17, 08/17 y 10/17, que fueran observadas por el Honorable Consejo Superior y considerar la aprobación de la nueva conformación de los comités de carrera docente de las áreas respectivas.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

3.

SRA. SECRETARIA (Mgter. Bombelli).- Por último, los expedientes n°15418/17, 15419/17 y 15420/17, la propuesta de designación de Comités Evaluadores en las áreas que se detallan:

“ÁREA LITERATURA Y CULTURA:

Docentes Titulares:

- *Prof. Fadda, Sandra Mabel (FL- UNC)*
- *Prof. Palacio, Marta Inés (FL- UNC)*
- *Prof. Villagra Diez, Pedro Luis (FFyH- UNC)*
- *Prof. Benavidez de Albar Díaz, María Gladys Mabel (UNSJ)*

Primeros Suplentes:

- *Prof. Portela, Alejandra (FL- UNC)*
- *Prof. Ceballos Aybar, Norma Rosario (FL- UNC)*
- *Prof. Martínez Llabrés de Arrieta, Mónica (FFyH- UNC)*
- *Prof. Prósperi, Germán Guillermo (UNL)*

Segundos Suplentes:

- *Prof. Koleff, Miguel Alberto (FL- UNC)*
- *Prof. Dalmagro, María Cristina (FL- UNC)*
- *Prof. Cohen, Jorge Daniel (FCC- UNC)*
- *Prof. Lizabe, Gladys Isabel (UNCu)*

ÁREA CIENCIAS DEL LENGUAJE (Comité II):

Docentes Titulares:

- *Prof. Soler, Lidia (FL-UNC)*
- *Prof. Sajoz Juric, Víctor (FL-UNC)*
- *Prof. Fiol, Marta (FMC-UNC)*

- Prof. Córdoba, María Inés (UNT)

Primeros Suplentes:

- Prof. Florit, Ana María (FL-UNC)
- Prof. Alba Moreyra, Ana Inés (FL-UNC)
- Prof. Corona Martínez, Cecilia (FFyH-UNC)
- Prof. Padilla Sabaté, Constanza (UNT)

Segundos Suplentes:

- Prof. Martínez, Julia Inés (FL-UNC)
- Prof. Casero, Osvaldo (FL-UNC)
- Prof. Brizuela, Mabel (FFyH-UNC)
- Prof. Rojas Mayer, Elena (UNT)

ÁREA TRADUCCIÓN:

Docentes Titulares:

- Prof. Baduy, Marta (FL-UNC)
- Prof. Perassi, María Laura (FL-UNC)
- Prof. Argento, Rosa (FCE-UNC)
- Prof. Gentile, Ana María (UNLP)

Primeros Suplentes:

- Prof. Manzanelli, Julio (FL-UNC)
- Prof. Aguado, María Cecilia (FL-UNC)
- Prof. Sánchez Dagum, Mercedes (FO-UNC)
- Prof. Vukovic, Jovanka (UNLP)

Segundos Suplentes:

- Prof. Navilli, Egle (FL-UNC)
- Prof. Merzig, Brigitte (FL-UNC)
- Prof. Paulinelli, María Elena (FFyH-UNC)
- Prof. Lema, Nelba Edith (UNLP)

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- En consideración la propuesta.

-Se vota y es **APROBADA**.

SRA. DECANA (Dra. Pérez).- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Es la hora 11.10.